INFORME DE COMISARIO

AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

II. INFORMACION COMPLEMENTARIA

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

b) Comentario sobre las operaciones del año 2012.

LCDA PATRICIA SANDOVAL
CPA REG 28445

I. INFORME DE COMISARIO

Quito 23 de Febrero del 2013.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de **AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.**

1.- He auditado el Balance General de la empresa AGRINOVA SCIENCE ECUADOR **S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

II. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

2. Los Administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. La custodia y conservación de los bienes de AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de los recibos que están salvaguardados contra perdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

III. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2012.

AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A., en el ejercicio económico 2012, guarda en sus cifras el cumplimiento administrativo y legal tributario requerido, así como el cumplimiento de la implementación de NIIF. El impacto patrimonial por aplicación de NIFF, alcanzo una valor de -12894,86 dólares, disminuyendo el patrimonio, este efecto está reflejado en el proceso de implementación análisis del servicio prestado donde su principal debilidad y falta de control interno se observo en el manejo y gestión de cartera de clientes. Se pudo determinar que los lineamientos de análisis y exigencias legales fueron cumplidos, lo que conlleva al registro contable en el año respectivo de aplicación.

En cifras de AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A. guarda en sus Estados Financieros las siguientes se resumen en:

ACTIVO	**671581.93**	**100%**
Corrientes	646.166,43	96 %
Propiedad Planta y Equipo (Dep.)	23.970,67	4 %
Diferidos	1.444,83	0 %
PASIVO	469.845,45	70 %
Pasivo Largo Plazo	200.000,00	30 %
PATRIMONIO	1.736,48	0 %

La posición patrimonial que refleja AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S. A., es de un 0%, la misma que corresponde a los Pasivos que la empresa guarda con su principal acreedor su accionista Agrinova Science España, por lo que me permito recomendar que la empresa debe realizar un aumento de capital directo de socios, con la finalidad de recuperar su posición patrimonial y pago a proveedores.

Los gastos, han sido manejados, dentro de los procedimientos y políticas contables generalmente aceptadas, cumpliendo cada uno de los reglamentos tributarios vigentes dentro del territorio ecuatoriano.

Por ultimo, agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de Agrinova Science Ecuador S. A. en la representación de la Comisaría Principal durante el ejercicio económico 2012. Augurando mis mejores éxitos de desarrollo económico para el año 2013.

Lcda. PATRICIA SANDOVAL
COMISARIO
CPA REG 28445